

**Orizaba - Capilla
del Sagrado Corazón**
Calle Oriente 24 N°43 entre Sur 11 y Sur 13
Colonia Centro, 94390, Orizaba
Teléfono: 272 724 73 43
Horarios en las páginas anteriores

**Dos Ríos - Capilla
Nuestro Señor del Calvario**
Avenida Insurgentes s/n, entre
Cauhtémoc y 5 de mayo, 94442 Dos Ríos
Teléfono: 272 724 73 43
Horarios en las páginas anteriores

Visitas de los Padres en Enero y Febrero de 2024 en las Misiones:

- **Puebla de los Ángeles – Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles**
Calle Lago de Texcoco Oriente 814, Colonia Manantiales, Cholula, 72757, Teléfono: 272 724 73 43
Enero: 1, del 5 al 7, (12 y 13), del 20 al 21, del 26 al 28
Febrero: del 2 al 4, el 11, del 14 al 15, del 23 al 25
- **Xalapa - Misión Rafael Guízar y Valencia**
Circuito Venus 16, Colonia Arroyo Blanco
Teléfono: 228 213 71 96 / 272 724 73 43
Enero: del 28 (15:30 Confesiones; 17:00 Misa) al 30
Febrero: del 23 al 25
- **Veracruz – en Boca del Río**
Teléfono: 229 103 80 52 / 272 724 73 43
Febrero: del 25 (15:30 Confesiones; 17:00 Misa) al 27
♦♦♦♦♦♦♦♦

Intención de oraciones para el mes de enero:

Por el futuro de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X

♦♦♦♦♦♦♦♦

**¡Agradecemos sus oraciones y donativos
para mantener y desarrollar nuestro apostolado!**

Fraternidad Sacerdotal San Pío X en México

Bancomer N° de Cuenta: 0193345386

Indicar por favor la razón del donativo. Gracias.

♦♦♦♦♦♦♦♦

Necesidades urgentes:

1. Bienhechores para el Priorato y Preseminario.
2. Bienhechores para el Centro Cultural
San Juan Bautista de la Salle.

Gracias por su generosidad.



Priorato Beato Rafael Guízar y Valencia

N°40 – Diciembre 2023

Quien me ama observa -y hace observar- mis mandamientos

Queridos fieles:

San Pablo, en la Epístola a los Gálatas (I, 8), nos dice: *Pero aún cuando nosotros mismos, o un ángel del cielo, os predique un Evangelio diferente del que nosotros os hemos anunciado, sea anatema.*

El Concilio Vaticano I (dogmático y no sólo pastoral) define: *El Espíritu Santo no fue prometido a los sucesores de San Pedro para que estos, bajo la revelación del mismo, predicaren una nueva doctrina, sino para que, con su asistencia, conservasen santamente y expusiesen fielmente el Depósito de la Fe, o sea, la Revelación heredada de los Apóstoles* (Denzinger 3070).

Que estas palabras divinas nos ayuden a rechazar firmemente todas las confusiones y novedades escandalosas difundidas tristemente por las autoridades actuales en todos los niveles: doctrinal, litúrgico y moral principalmente; y a seguir fielmente el Evangelio transmitido por la Tradición durante XX siglos. La verdad, los mandamientos y los sacramentos no pueden cambiar; el matrimonio, así Dios lo estableció: un solo hombre con una sola mujer. No se puede cambiar la instrucción dada por Dios. No se puede bendecir un pecado, de ninguna manera.

Recientemente, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe publicó la Declaración escandalosa *Fiducia supplicans* firmada por el Papa Francisco el 18 de diciembre, diciendo en la presentación de esta: *el valor de este documento es ofrecer una contribución específica e innovadora al significado pastoral de las bendiciones*. También, Monseñor Bugnini, coautor de la misa nueva, decía: *se trata de una restauración fundamental, yo diría casi de una mudanza total y, en ciertos puntos, de una verdadera nueva creación*. Ellos mismos afirman claramente que son novedades en ruptura con toda la Tradición de la Iglesia.

Que Nuestra Señora de la Salette nos ayude a mantener la Fe firmemente en este nuevo año 2024, sabiendo que, como ella lo dijo en septiembre de 1846: *... Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del anticristo...*

Su servidor, el Padre Donatien Lethu+, Prior

Comunicado de prensa del
Superior General de la
FSSPX

***Quien me ama observa
-y hace observar-
mis mandamientos***



La declaración *Fiducia supplicans* del prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe acerca de la cuestión de las bendiciones para “parejas irregulares y parejas del mismo sexo” nos deja consternados. Tanto más cuanto que este documento ha sido firmado por el Papa.

Aunque pretende evitar cualquier confusión entre la bendición de tales uniones ilegítimas y la del matrimonio entre un hombre y una mujer, esta declaración no evita ni la confusión ni el escándalo: no sólo enseña que un ministro de la Iglesia puede invocar la bendición de Dios sobre uniones pecaminosas, sino que al invocarla está confirmando de hecho estas situaciones de pecado.

La invocación expresada en esa “bendición” consistiría simplemente en pedir para estas personas, en un marco no litúrgico, que “todo lo que es verdadero, bueno y humanamente válido en sus vidas y relaciones sea investido, sanado y elevado por la presencia del Espíritu Santo”.

Pero hacer creer a los que viven en una unión fundamentalmente viciada que ésta puede ser al mismo tiempo positiva y portadora de valores es el peor de los engaños y la más grave falta de caridad hacia esas almas descarriadas. Es un error imaginar que hay algo bueno en una situación de pecado público, y es un error afirmar que Dios puede bendecir a las parejas que viven en esa situación.

Sin duda, toda persona puede ser auxiliada por la misericordia preveniente de Dios y descubrir con confianza que está llamada a la conversión para recibir la salvación que Dios le ofrece. La Iglesia nunca niega una bendición a los pecadores que la piden legítimamente, pero entonces la bendición no tiene otra finalidad que ayudar al alma a superar el pecado y a vivir en estado de gracia.

Por tanto, la Santa Iglesia puede bendecir a cualquier individuo, incluso a un pagano. Pero nunca puede, en modo alguno, bendecir una unión que es en sí misma pecaminosa, con el pretexto de alentar lo que hay de bueno en ella. Cuando bendecimos a una pareja, no estamos bendiciendo a individuos aislados: estamos bendiciendo necesariamente la relación que los une. No podemos redimir una realidad que es intrínsecamente mala y escandalosa.

Fomentar pastoralmente este tipo de bendiciones conduce, en la práctica, inexorablemente a la aceptación sistemática de situaciones incompatibles con la ley moral, se diga lo que se diga.

Desgraciadamente, esto coincide con las declaraciones del papa Francisco, que define como “superficial e ingenua” la actitud de quienes obligan a las personas a “comportamientos para los que aún no están maduras, o de los que no son capaces” [1].

Este tipo de pensamiento, que ya no cree en el poder de la gracia y prescinde de la cruz, no ayuda a nadie a escapar del pecado. Sustituye el verdadero perdón y la verdadera misericordia por una amnistía tristemente impotente. Y sólo acelera la pérdida de almas y la destrucción de la moral católica.

Todo el lenguaje enrevesado y el disfraz sofisticado del documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe no pueden ocultar la realidad elemental y obvia de estas bendiciones: no harán otra cosa que confirmar a estas uniones en su situación intrínsecamente pecaminosa, y animar a otros a seguirlas. No será más que un sustituto del matrimonio católico. De hecho, demuestra una profunda falta de fe en lo sobrenatural, en la gracia de Dios y en el poder de la cruz para vivir en la virtud, la pureza y la caridad, de acuerdo con la voluntad de Dios.

Es un espíritu naturalista y derrotista que se alinea cobardemente con el espíritu del mundo, enemigo de Dios. Es una nueva rendición y sometimiento al mundo por parte de la jerarquía liberal y modernista, que desde el Concilio Vaticano II está al servicio de la Revolución dentro y fuera de la Iglesia.

Que la Santísima Virgen María, guardiana de la fe y de la santidad, venga en ayuda de la Santa Iglesia. Sobre todo, que proteja a los más expuestos a este caos: los niños, que ahora se ven obligados a crecer en una nueva Babilonia, sin puntos de referencia ni guías que les recuerden la ley moral.

Don Davide Pagliarani, Superior General
Menzingen, 19 de diciembre de 2023

[1] Papa Francisco, Charla con los jesuitas en Lisboa, el 5 de agosto de 2023.

*Los sacerdotes de su priorato de Orizaba, buscando la
Gloria de Dios y la salvación de sus almas,
les desean un feliz y santo año nuevo,
manteniendo con alegría y fervor:
la Fe de siempre, la Misa de siempre,
y el santo Rosario cada día, juntos, en familia.*

Noticias desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2023

- **Mes de junio:**
En Orizaba, el 11 de junio, la procesión con el Santísimo Sacramento, en la solemnidad de Corpus Christi, pasa en la calle Sur 5, esquina Oriente 10, donde la mártir de Orizaba, Leonor Sánchez, cayó bajo las balas en 1937, mártir que permitió la reapertura de las iglesias que habían permanecido cerradas durante 6 años. **En este lugar**, el Padre dio la Bendición con el Santísimo a todos los presentes. El grupo de jóvenes elaboró magníficos tapetes en honor al Santísimo, y los niños echaron pétalos al Santísimo durante toda la procesión. Los felicitamos.
En Puebla, gracias a la bella iglesia consagrada, los fieles se multiplican: Recemos para que Dios suscite muchas y santas vocaciones sacerdotales. En Xalapa, el obispo que tiene supuestamente fama de “conservador” pidió al sacerdote diocesano que nos prestaba una capilla, no hacerlo más. Cueste lo que cueste, nos mantendremos en Xalapa, con la gracia de Dios, la Misa de siempre, Misa de Monseñor Rafael Guízar y Valencia.
El Padre Jorge Aldo Cruz sigue su retiro sacerdotal en el seminario de Estados Unidos.
- **Mes de julio:**
El Preseminario toma 3 semanas de vacaciones ayudando en los apostolados de otros prioratos. Así, los preseminaristas regresan normalmente con más ánimo para consagrarse a Dios después de haber visto las necesidades y la sed de verdad que manifiestan las almas.
- **Mes de agosto:**
Sor María Fátima, oblata de la Fraternidad, ha sido nombrada para ayudar al priorato de Orizaba. Nuestra ¡milusa!, la señora Irma, va a recibir más apoyo, bendito sea Dios. En este mes, se logra un matrimonio en Orizaba y otro en Puebla. ¡Felicidades! 3 otros tendrán lugar en Puebla, los 30 de septiembre, 4 y 25 de noviembre.
- **Mes de septiembre:**
El Padre Prior y el Padre Fernández siguen el retiro sacerdotal del Distrito. En Orizaba, el 3 de septiembre, un convivio en el priorato permite a los fieles conocerse mejor. Felicitamos a los que vinieron desde Tehuacán.
En Puebla, el 29 de septiembre, el Padre Prior bendice la estatua de San Miguel, colocada después en la fachada de la iglesia, para que nos ayude a todos entrar en este santo lugar con devoción y dignidad. No hemos puesto oro en la iglesia para que los fieles entren faltando al respeto a Dios con vestimenta inapropiada.
- **Mes de octubre:**
El Padre Christian Bouchacourt, 2° asistente del Superior General, después de haber pasado por Puebla, viene a visitarnos, conociendo el priorato, el preseminario, los fieles y nuestra iglesia de Dos Ríos, iglesia que festejó con mariachis el 17° aniversario de su consagración el 27 de octubre. 3 camiones de Orizaba, 3 camiones de Puebla y una camioneta-van de Xalapa se van, muy de mañana, a la peregrinación de Cristo Rey

en la ciudad de México, peregrinación que tuvo más de 2000 peregrinos, un nuevo récord.

- **Mes de noviembre:**
El Padre Pierre Mouroux, Superior del Distrito, nos visita en este fin de mes para poder presentar al seminario candidatos deseosos y aptos. La mies es abundante, los obreros pocos. Recemos al padre celestial que nos envíe muchos muchachos generosos y dóciles para trabajar en su vid.
- **Mes de diciembre:**
Los 10 preseminaristas, como conclusión del año de humanidades, cantan la Santa Misa en Puebla el 3 de diciembre, presentando después su bella obra de teatro: El divino impaciente. Obra que presentaron también en Tlaxiaco el 8 de diciembre después de las confirmaciones, y el 10 de diciembre en Orizaba durante el convivio de despedida. Todos los presentes, numerosos en Orizaba, no se arrepintieron de haberse quedado para ver esta obra. ¡Inolvidable!
El 12 de diciembre, el Centro Cultural San Juan Bautista de la Salle, canta con éxito las mañanitas, usando por la primera vez melódicas y siendo apoyados por guitarras de fieles y preseminaristas.
24 mujeres siguieron el retiro espiritual del 14 al 19 de diciembre.
El burro, él, no ha faltado a ninguna de las 9 posadas. Muchas gracias a todos los que permitieron esta buena preparación a la fiesta de Navidad. Más de 15 hombres se preparan a seguir un retiro espiritual en el priorato del 26 al 31 de diciembre. Recemos.
¡Feliz y Santa Navidad a todos!

Avisos:

- Les agradecemos pagar su diezmo que nos facilita el desarrollo de nuestros apostolados.
- **Necesitamos bienhechores de manera un poco urgente** para:
 - **remodelar una parte del priorato**, y así permitir que los sacerdotes tengan una sala de comunidad, que las oblatas tengan un lugar para comer y un lugar para trabajar, que 6 cuartos del Preseminario tengan un lavabo. Este proyecto previsto para enero y febrero representa un gasto como de \$500,000 M.N.
 - **la compra y arreglo de la propiedad vecina** permitiendo al Centro Cultural de Orizaba desarrollarse de manera estable. Esperamos lograr la compra y su arreglo en el primer semestre. “Quien da a los pobres, a Dios presta”. Muchas gracias a los bienhechores pasados, actuales y futuros, pero cuidado “mañana” no existe siempre en esta tierra.
 - **Lunadas de Febrero:** Para muchachos: inscribirse con el Padre Cruz
Para muchachas: inscribirse con la señorita Ana Cecilia Cruz
 - **El Padre Fernández** ha sido nombrado vicario en el priorato de Gómez Palacio a partir del 15 de febrero. Su despedida tendrá lugar el 14 de enero en Dos Ríos, el 21 de enero en Orizaba y el 11 de febrero en Puebla. Le agradecemos todo lo que hizo en estas tierras durante estos 7 años. El nuevo sacerdote nombrado en Orizaba, el Padre Jesús Rivera, llegará el 15 de febrero. Les agradecemos sus oraciones por sus sacerdotes.

Horarios en Orizaba y Dos Ríos – Enero 2024

Teléfono del Priorato: 272 724 73 43

Teléfono excepcional: 272 701 47 79

• = Confesiones durante la Misa Cada día entre semana, en Orizaba: Rosario y confesiones a las 18:15		Orizaba, c. Oriente 24: Capilla Sagrado Corazón de Jesús	Dos Ríos, calle Insurgentes: Capilla Nuestro Señor del Calvario
Lunes 1 <i>Fiesta de precepto</i>	OCTAVA DE NAVIDAD, 1ª Clase	10:00 Confesión y Ros 11:00 Misa cantada 17:00 Hora Santa	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada
Martes 2	Santo Nombre de Jesús, 2ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 3	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 4	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 5	De la feria, 4ª Clase	• 06:50 Misa cantada	17:15 Confesiones 18:00 Misa cantada y Ador. Noct. > 22:00
Sábado 6	EPIFANÍA DE JESUCRISTO, 1ª. Clase	06:50 Misa cantada con ceremonia de la Archicofradía 08:00 Rosario y medit. No hay Adº Noct.	17:15 Confesiones 17:30 Rosario 18:00 Misa rezada y Rosca de Reyes
Domingo 7	La Sagrada Familia, 2ª Clase	10:00 Confesión y Ros 11:00 Misa cantada, y catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y catecismo
Lunes 8	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Martes 9	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 10	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 11	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 12	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Sábado 13	Conm. del Bautismo de Nuestro Señor, 2ª Clase	07:30 Misa rezada	16:30 catecismo 17:30 Ros. y Confesión 18:00 Misa rezada
Domingo 14	II después de Epifanía, 2ª Clase	10:00 Confesión y Ros 11:00 Misa cantada, y catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y catecismo
Lunes 15	San Pablo Ermitaño, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario

• = Confesiones durante la Misa indicada (cada día, confesiones posibles durante el rosario)

Horarios en Orizaba y Dos Ríos – Enero 2024

Teléfono del Priorato: 272 724 73 43

Teléfono excepcional: 272 701 47 79

• = Confesiones durante la Misa Cada día entre semana, en Orizaba: Rosario y confesiones a las 18:15		Orizaba, c. Oriente 24: Capilla Sagrado Corazón de Jesús	Dos Ríos, calle Insurgentes: Capilla Nuestro Señor del Calvario
Martes 16	San Marcelo I, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 17	San Antonio Abad, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 18	De la feria, 4ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 11:10 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 19	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Sábado 20	Ss. Fabián y Sebastián, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada 15:00 J. de jóvenes 17:15 J. 3ª. Orden	16:30 catecismo 17:30 Ros. y Confesión 18:00 Misa rezada
Domingo 21	III después de Epifanía, 2ª Clase	10:00 Confesiones 10:20 Rosario 11:00 Misa cantada y catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y Catecismo
Lunes 22	Ss. Vicente y Anastasio, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Martes 23	San Raimundo de Peñafoort, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 18:45 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 24	San Timoteo, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 25	Conversión de San Pablo, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 11:10 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 26	San Policarpo, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Sábado 27	San Juan Crisóstomo, 3ª Clase	No hay Misa en Orizaba	16:30 catecismo 17:30 Ros. y Confesión 18:00 Misa rezada
Domingo 28	Septuagésima, 2ª Clase	10:00 Confesiones 10:20 Rosario 11:00 Misa cantada y Catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y Catecismo
Lunes 29	San Francisco de Sales, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Martes 30	Santa Martina, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 31	San Juan Bosco, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 18:45 Misa rezada	18:30 Rosario

• = Confesiones durante la Misa indicada (cada día, confesiones posibles durante el rosario)

**Orizaba - Capilla
del Sagrado Corazón**
Calle Oriente 24 N°43 entre Sur 11 y Sur 13
Colonia Centro, 94390, Orizaba
Teléfono: 272 724 73 43
Horarios en las páginas anteriores

**Dos Ríos - Capilla
Nuestro Señor del Calvario**
Avenida Insurgentes s/n, entre
Cauahutémoc y 5 de mayo, 94442 Dos Ríos
Teléfono: 272 724 73 43
Horarios en las páginas anteriores

Visitas de los Padres en Enero y Febrero de 2024 en las Misiones:

- **Puebla de los Ángeles – Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles**
Calle Lago de Texcoco Oriente 814, Colonia Manantiales, Cholula, 72757, Teléfono: 272 724 73 43
Enero: 1, del 5 al 7, (12 y 13), del 20 al 21, del 26 al 28
Febrero: del 2 al 4, el 11, del 14 al 15, del 23 al 25
- **Xalapa - Misión Rafael Guízar y Valencia**
Circuito Venus 16, Colonia Arroyo Blanco
Teléfono: 228 213 71 96 / 272 724 73 43
Enero: del 28 (15:30 Confesiones; 17:00 Misa) al 30
Febrero: del 23 al 25
- **Veracruz – en Boca del Río**
Teléfono: 229 103 80 52 / 272 724 73 43
Febrero: del 25 (15:30 Confesiones; 17:00 Misa) al 27
♦♦♦♦♦♦♦♦

Intención de oraciones para el mes de enero:

Por el futuro de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X

♦♦♦♦♦♦♦♦

**¡Agradecemos sus oraciones y donativos
para mantener y desarrollar nuestro apostolado!**

Fraternidad Sacerdotal San Pío X en México

Bancomer N° de Cuenta: 0193345386

Indicar por favor la razón del donativo. Gracias.

♦♦♦♦♦♦♦♦

Necesidades urgentes:

3. Bienhechores para el Priorato y Preseminario.
4. Bienhechores para el Centro Cultural
San Juan Bautista de la Salle.

Gracias por su generosidad.



Orizaba - Dos Ríos - Puebla - Tlaxiaco - Oaxaca - Xalapa

Priorato Beato Rafael Guízar y Valencia

N°40 – Diciembre 2023

Quien me ama observa -y hace observar- mis mandamientos

Queridos fieles:

San Pablo, en la Epístola a los Gálatas (I, 8), nos dice: *Pero aún cuando nosotros mismos, o un ángel del cielo, os predique un Evangelio diferente del que nosotros os hemos anunciado, sea anatema.*

El Concilio Vaticano I (dogmático y no sólo pastoral) define: *El Espíritu Santo no fue prometido a los sucesores de San Pedro para que estos, bajo la revelación del mismo, predicaren una nueva doctrina, sino para que, con su asistencia, conservasen santamente y expusiesen fielmente el Depósito de la Fe, o sea, la Revelación heredada de los Apóstoles* (Denzinger 3070).

Que estas palabras divinas nos ayuden a rechazar firmemente todas la confusión y novedades escandalosas difundidas tristemente por las autoridades actuales en todos los niveles: doctrinal, litúrgico y moral principalmente; y a seguir fielmente el Evangelio transmitido por la Tradición durante XX siglos. La verdad, los mandamientos y los sacramentos no pueden cambiar; el matrimonio, así Dios lo estableció: un solo hombre con una sola mujer. No se puede cambiar la instrucción dada por Dios. No se puede bendecir un pecado, de ninguna manera.

Recientemente, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe publicó la Declaración escandalosa *Fiducia supplicans* firmada por el Papa Francisco el 18 de diciembre, diciendo en la presentación de esta: *el valor de este documento es ofrecer una contribución específica e innovadora al significado pastoral de las bendiciones.* También, Monseñor Bugnini, coautor de la misa nueva, decía: *se trata de una restauración fundamental, yo diría casi de una mudanza total y, en ciertos puntos, de una verdadera nueva creación.* Ellos mismos afirman claramente que son novedades en ruptura con toda la Tradición de la Iglesia.

Que Nuestra Señora de la Salette nos ayude a mantener la Fe firmemente en este nuevo año 2024, sabiendo que, como ella lo dijo en septiembre de 1846: *... Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del anticristo...*

Su servidor, el Padre Donatien Lethu+, Prior

Comunicado de prensa del
Superior General de la
FSSPX

**Quien me ama observa
-y hace observar-
mis mandamientos**



La declaración *Fiducia supplicans* del prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe acerca de la cuestión de las bendiciones para “parejas irregulares y parejas del mismo sexo” nos deja consternados. Tanto más cuanto que este documento ha sido firmado por el Papa.

Aunque pretende evitar cualquier confusión entre la bendición de tales uniones ilegítimas y la del matrimonio entre un hombre y una mujer, esta declaración no evita ni la confusión ni el escándalo: no sólo enseña que un ministro de la Iglesia puede invocar la bendición de Dios sobre uniones pecaminosas, sino que al invocarla está confirmando de hecho estas situaciones de pecado.

La invocación expresada en esa “bendición” consistiría simplemente en pedir para estas personas, en un marco no litúrgico, que “todo lo que es verdadero, bueno y humanamente válido en sus vidas y relaciones sea investido, sanado y elevado por la presencia del Espíritu Santo”.

Pero hacer creer a los que viven en una unión fundamentalmente viciada que ésta puede ser al mismo tiempo positiva y portadora de valores es el peor de los engaños y la más grave falta de caridad hacia esas almas descarriadas. Es un error imaginar que hay algo bueno en una situación de pecado público, y es un error afirmar que Dios puede bendecir a las parejas que viven en esa situación.

Sin duda, toda persona puede ser auxiliada por la misericordia preveniente de Dios y descubrir con confianza que está llamada a la conversión para recibir la salvación que Dios le ofrece. La Iglesia nunca niega una bendición a los pecadores que la piden legítimamente, pero entonces la bendición no tiene otra finalidad que ayudar al alma a superar el pecado y a vivir en estado de gracia.

Por tanto, la Santa Iglesia puede bendecir a cualquier individuo, incluso a un pagano. Pero nunca puede, en modo alguno, bendecir una unión que es en sí misma pecaminosa, con el pretexto de alentar lo que hay de bueno en ella. Cuando bendecimos a una pareja, no estamos bendiciendo a individuos aislados: estamos bendiciendo necesariamente la relación que los une. No podemos redimir una realidad que es intrínsecamente mala y escandalosa.

Horarios en Orizaba y Dos Ríos – Enero 2024

Teléfono del Priorato: 272 724 73 43

Teléfono excepcional: 272 701 47 79

• = Confesiones durante la Misa Cada día entre semana, en Orizaba: Rosario y confesiones a las 18:15		Orizaba, c. Oriente 24: Capilla Sagrado Corazón de Jesús	Dos Ríos, calle Insurgentes: Capilla Nuestro Señor del Calvario
Martes 16	San Marcelo I, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 17	San Antonio Abad, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 18	De la feria, 4ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 11:10 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 19	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Sábado 20	Ss. Fabián y Sebastián, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada 15:00 J. de jóvenes 17:15 J. 3ª. Orden	16:30 catecismo 17:30 Ros. y Confesión 18:00 Misa rezada
Domingo 21	III después de Epifanía, 2ª Clase	10:00 Confesiones 10:20 Rosario 11:00 Misa cantada y catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y Catecismo
Lunes 22	Ss. Vicente y Anastasio, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Martes 23	San Raimundo de Peñafoort, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 18:45 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 24	San Timoteo, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 25	Conversión de San Pablo, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 11:10 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 26	San Policarpo, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Sábado 27	San Juan Crisóstomo, 3ª Clase	No hay Misa en Orizaba	16:30 catecismo 17:30 Ros. y Confesión 18:00 Misa rezada
Domingo 28	Septuagésima, 2ª Clase	10:00 Confesiones 10:20 Rosario 11:00 Misa cantada y Catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y Catecismo
Lunes 29	San Francisco de Sales, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Martes 30	Santa Martina, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 31	San Juan Bosco, 3ª Clase	• 07:15 Misa rezada • 18:45 Misa rezada	18:30 Rosario

• = Confesiones durante la Misa indicada (cada día, confesiones posibles durante el rosario)

Horarios en Orizaba y Dos Ríos – Enero 2024

Teléfono del Priorato: 272 724 73 43

Teléfono excepcional: 272 701 47 79

• = Confesiones durante la Misa Cada día entre semana, en Orizaba: Rosario y confesiones a las 18:15		Orizaba, c. Oriente 24: Capilla Sagrado Corazón de Jesús	Dos Ríos, calle Insurgentes: Capilla Nuestro Señor del Calvario
Lunes 1 <i>Fiesta de precepto</i>	OCTAVA DE NAVIDAD, 1ª Clase	10:00 Confesión y Ros 11:00 Misa cantada 17:00 Hora Santa	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada
Martes 2	Santo Nombre de Jesús, 2ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 3	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 4	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 5	De la feria, 4ª Clase	• 06:50 Misa cantada	17:15 Confesiones 18:00 Misa cantada y Ador. Noct. > 22:00
Sábado 6	EPIFANÍA DE JESUCRISTO, 1ª. Clase	06:50 Misa cantada con ceremonia de la Archicofradía 08:00 Rosario y medit. No hay Adº Noct.	17:15 Confesiones 17:30 Rosario 18:00 Misa rezada y Rosca de Reyes
Domingo 7	La Sagrada Familia, 2ª Clase	10:00 Confesión y Ros 11:00 Misa cantada, y catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y catecismo
Lunes 8	De la feria, 4ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario
Martes 9	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Miércoles 10	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Jueves 11	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Viernes 12	De la feria, 4ª Clase	07:30 Misa rezada	18:30 Rosario
Sábado 13	Conm. del Bautismo de Nuestro Señor, 2ª Clase	07:30 Misa rezada	16:30 catecismo 17:30 Ros. y Confesión 18:00 Misa rezada
Domingo 14	II después de Epifanía, 2ª Clase	10:00 Confesión y Ros 11:00 Misa cantada, y catecismo	07:00 Confesiones 07:30 Rosario 08:00 Misa cantada y catecismo
Lunes 15	San Pablo Ermitaño, 3ª Clase	07:15 Misa rezada	18:30 Rosario

• = Confesiones durante la Misa indicada (cada día, confesiones posibles durante el rosario)

Fomentar pastoralmente este tipo de bendiciones conduce, en la práctica, inexorablemente a la aceptación sistemática de situaciones incompatibles con la ley moral, se diga lo que se diga.

Desgraciadamente, esto coincide con las declaraciones del papa Francisco, que define como “superficial e ingenua” la actitud de quienes obligan a las personas a “comportamientos para los que aún no están maduras, o de los que no son capaces” [1].

Este tipo de pensamiento, que ya no cree en el poder de la gracia y prescinde de la cruz, no ayuda a nadie a escapar del pecado. Sustituye el verdadero perdón y la verdadera misericordia por una amnistía tristemente impotente. Y sólo acelera la pérdida de almas y la destrucción de la moral católica.

Todo el lenguaje enrevesado y el disfraz sofisticado del documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe no pueden ocultar la realidad elemental y obvia de estas bendiciones: no harán otra cosa que confirmar a estas uniones en su situación intrínsecamente pecaminosa, y animar a otros a seguirlas. No será más que un sustituto del matrimonio católico. De hecho, demuestra una profunda falta de fe en lo sobrenatural, en la gracia de Dios y en el poder de la cruz para vivir en la virtud, la pureza y la caridad, de acuerdo con la voluntad de Dios.

Es un espíritu naturalista y derrotista que se alinea cobardemente con el espíritu del mundo, enemigo de Dios. Es una nueva rendición y sometimiento al mundo por parte de la jerarquía liberal y modernista, que desde el Concilio Vaticano II está al servicio de la Revolución dentro y fuera de la Iglesia.

Que la Santísima Virgen María, guardiana de la fe y de la santidad, venga en ayuda de la Santa Iglesia. Sobre todo, que proteja a los más expuestos a este caos: los niños, que ahora se ven obligados a crecer en una nueva Babilonia, sin puntos de referencia ni guías que les recuerden la ley moral.

Don Davide Pagliarani, Superior General

Menzingen, 19 de diciembre de 2023

[1] Papa Francisco, Charla con los jesuitas en Lisboa, el 5 de agosto de 2023.

*Los sacerdotes de su priorato de Orizaba, buscando la
Gloria de Dios y la salvación de sus almas,
les desean un feliz y santo año nuevo,
manteniendo con alegría y fervor:
la Fe de siempre, la Misa de siempre,
y el santo Rosario cada día, juntos, en familia.*

Noticias desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2023

- **Mes de junio:**
En Orizaba, el 11 de junio, la procesión con el Santísimo Sacramento, en la solemnidad de Corpus Christi, pasa en la calle Sur 5, esquina Oriente 10, donde la mártir de Orizaba, Leonor Sánchez, cayó bajo las balas en 1937, mártir que permitió la reapertura de las iglesias que habían permanecido cerradas durante 6 años. **En este lugar**, el Padre dio la Bendición con el Santísimo a todos los presentes. El grupo de jóvenes elaboró magníficos tapetes en honor al Santísimo, y los niños echaron pétalos al Santísimo durante toda la procesión. Los felicitamos.
En Puebla, gracias a la bella iglesia consagrada, los fieles se multiplican: Recemos para que Dios suscite muchas y santas vocaciones sacerdotales. En Xalapa, el obispo que tiene supuestamente fama de “conservador” pidió al sacerdote diocesano que nos prestaba una capilla, no hacerlo más. Cueste lo que cueste, nos mantendremos en Xalapa, con la gracia de Dios, la Misa de siempre, Misa de Monseñor Rafael Guízar y Valencia.
El Padre Jorge Aldo Cruz sigue su retiro sacerdotal en el seminario de Estados Unidos.
- **Mes de julio:**
El Preseminario toma 3 semanas de vacaciones ayudando en los apostolados de otros prioratos. Así, los preseminaristas regresan normalmente con más ánimo para consagrarse a Dios después de haber visto las necesidades y la sed de verdad que manifiestan las almas.
- **Mes de agosto:**
Sor María Fátima, oblata de la Fraternidad, ha sido nombrada para ayudar al priorato de Orizaba. Nuestra ¡milusa!, la señora Irma, va a recibir más apoyo, bendito sea Dios. En este mes, se logra un matrimonio en Orizaba y otro en Puebla. ¡Felicidades! 3 otros tendrán lugar en Puebla, los 30 de septiembre, 4 y 25 de noviembre.
- **Mes de septiembre:**
El Padre Prior y el Padre Fernández siguen el retiro sacerdotal del Distrito. En Orizaba, el 3 de septiembre, un convivio en el priorato permite a los fieles conocerse mejor. Felicitamos a los que vinieron desde Tehuacán.
En Puebla, el 29 de septiembre, el Padre Prior bendice la estatua de San Miguel, colocada después en la fachada de la iglesia, para que nos ayude a todos entrar en este santo lugar con devoción y dignidad. No hemos puesto oro en la iglesia para que los fieles entren faltando al respeto a Dios con vestimenta inapropiada.
- **Mes de octubre:**
El Padre Christian Bouchacourt, 2º asistente del Superior General, después de haber pasado por Puebla, viene a visitarnos, conociendo el priorato, el preseminario, los fieles y nuestra iglesia de Dos Ríos, iglesia que festejó con mariachis el 17º aniversario de su consagración el 27 de octubre. 3 camiones de Orizaba, 3 camiones de Puebla y una camioneta-van de Xalapa se van, muy de mañana, a la peregrinación de Cristo Rey

en la ciudad de México, peregrinación que tuvo más de 2000 peregrinos, un nuevo récord.

- **Mes de noviembre:**
El Padre Pierre Mouroux, Superior del Distrito, nos visita en este fin de mes para poder presentar al seminario candidatos deseosos y aptos. La mies es abundante, los obreros pocos. Recemos al padre celestial que nos envíe muchos muchachos generosos y dóciles para trabajar en su vid.
- **Mes de diciembre:**
Los 10 preseminaristas, como conclusión del año de humanidades, cantan la Santa Misa en Puebla el 3 de diciembre, presentando después su bella obra de teatro: El divino impaciente. Obra que presentaron también en Tlaxiaco el 8 de diciembre después de las confirmaciones, y el 10 de diciembre en Orizaba durante el convivio de despedida. Todos los presentes, numerosos en Orizaba, no se arrepintieron de haberse quedado para ver esta obra. ¡Inolvidable!
El 12 de diciembre, el Centro Cultural San Juan Bautista de la Salle, canta con éxito las mañanitas, usando por la primera vez melódicas y siendo apoyados por guitarras de fieles y preseminaristas.
24 mujeres siguieron el retiro espiritual del 14 al 19 de diciembre.
El burro, él, no ha faltado a ninguna de las 9 posadas. Muchas gracias a todos los que permitieron esta buena preparación a la fiesta de Navidad. Más de 15 hombres se preparan a seguir un retiro espiritual en el priorato del 26 al 31 de diciembre. Recemos.
¡Feliz y Santa Navidad a todos!

Avisos:

- Les agradecemos pagar su diezmo que nos facilita el desarrollo de nuestros apostolados.
- **Necesitamos bienhechores de manera un poco urgente** para:
 - **remodelar una parte del priorato**, y así permitir que los sacerdotes tengan una sala de comunidad, que las oblatas tengan un lugar para comer y un lugar para trabajar, que 6 cuartos del Preseminario tengan un lavabo. Este proyecto previsto para enero y febrero representa un gasto como de \$500,000 M.N.
 - **la compra y arreglo de la propiedad vecina** permitiendo al Centro Cultural de Orizaba desarrollarse de manera estable. Esperamos lograr la compra y su arreglo en el primer semestre. “Quien da a los pobres, a Dios presta”. Muchas gracias a los bienhechores pasados, actuales y futuros, pero cuidado “mañana” no existe siempre en esta tierra.
 - **Lunadas de Febrero:** Para muchachos: inscribirse con el Padre Cruz
Para muchachas: inscribirse con la señorita Ana Cecilia Cruz
 - **El Padre Fernández** ha sido nombrado vicario en el priorato de Gómez Palacio a partir del 15 de febrero. Su despedida tendrá lugar el 14 de enero en Dos Ríos, el 21 de enero en Orizaba y el 11 de febrero en Puebla. Le agradecemos todo lo que hizo en estas tierras durante estos 7 años. El nuevo sacerdote nombrado en Orizaba, el Padre Jesús Rivera, llegará el 15 de febrero. Les agradecemos sus oraciones por sus sacerdotes.